



**INFORME DE ESTADO DEL CONTRATO MANTENIMIENTO
PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO DE
VEHICULOS TIPO BUSETON Y PADRON DE LA PORCIÓN No.
2 DE OPERACIÓN A CARGO DE TRANSCARIBE EN LA
CONDICIÓN DE OPERADOR DEL SISTEMA TRANSCARIBE
S.A.NO. TC-CD-002-19.**

Contratista:	UNION TEMPORAL MOVILIZAMOS CARTAGENA integrada por MUNDO CHEVROLET SAS y MULTIAUTOS CARTAGENA CARIBE SAS
Contratante:	Transcaribe S.A.
Interventoría:	Dirección Operaciones
Plazo:	Tres (3) años contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de iniciación:	01 de enero de 2020

Objeto: El objeto del presente contrato es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ALISTAMIENTO DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS TIPOLOGÍA BUSETÓN Y PADRON DE LA PORCIÓN No. 2 DE OPERACIÓN A CARGO DE TRANSCARIBE EN LA CONDICIÓN DE OPERADOR DEL SISTEMA TRANSCARIBE S.A., en los términos y condiciones, y con las limitaciones previstas en las especificaciones técnicas exigidas por TRANSCARIBE S.A. y de acuerdo con la oferta presentada por EL CONTRATISTA, las cuales hacen parte integral del presente contrato.

Estado del contrato:	Vigente y en ejecución en su etapa de operación regular.
-----------------------------	---

1. Desarrollo de las rutinas de mantenimiento preventivo de toda la flota de tipología Padrón y Buseton / *En los siguientes radicado*

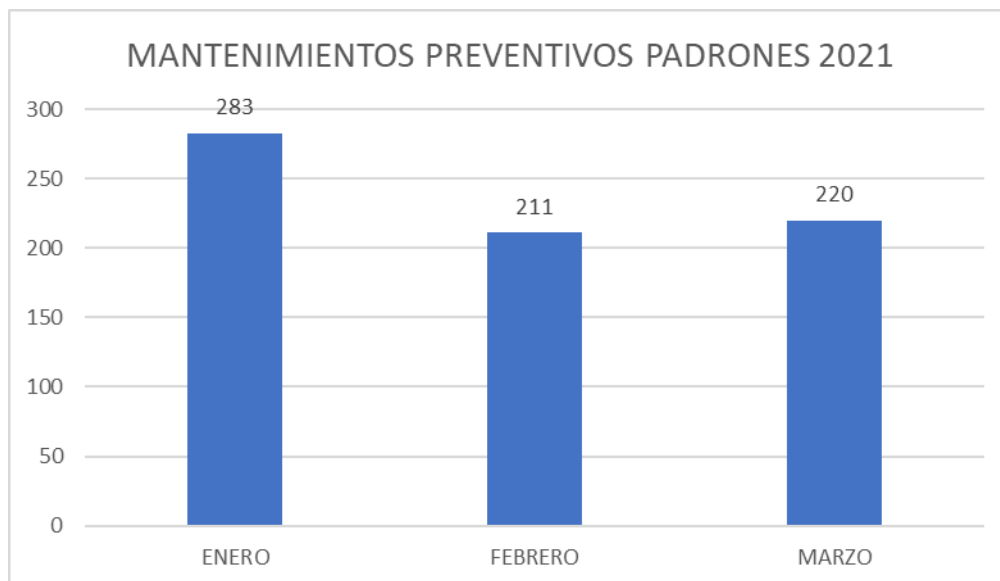


interno se relacionan todos los mantenimientos preventivos ejecutados en la flota de padrones y busetones durante el 1er trimestre de 2021.

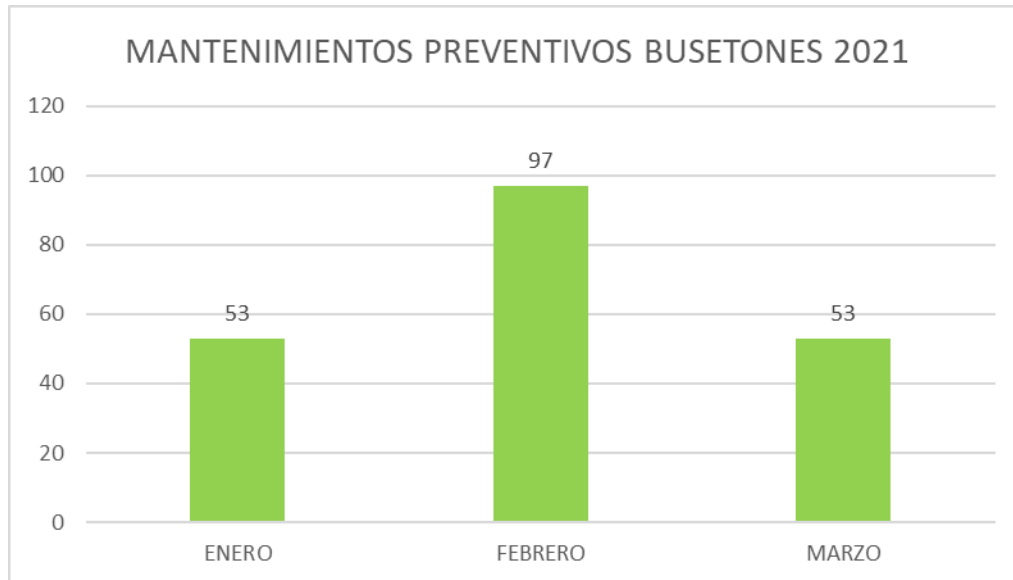
Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.

Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.

Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de Transcaribe, para posterior radicación.



En la anterior grafica se ilustran la cantidad de mantenimientos preventivos de padrones (MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO ANUAL, MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO MENSUAL, MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S, MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO TRIMESTRAL, MANTENIMIENTO BATERIA, MANTENIMIENTO CARROCERIA MANTENIMIENTO FRENOS, MANTENIMIENTO GNV, MANTENIMIENTO PLATAFORMA ANUAL, MANTENIMIENTO PLATAFORMA TRIMESTRAL MANTENIMIENTO PUERTAS, MANTENIMIENTO S, MANTENIMIENTO SISTEMA DE REFRIGERACION, MANTENIMIENTO X, MANTENIMIENTO XO) ejecutados en el 1er trimestre de 2021.



En la anterior grafica se ilustran la cantidad de mantenimientos preventivos de busetones (MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO M, MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S, MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO T, MANTENIMIENTO BATERIAS, MANTENIMIENTO CHASIS C, MANTENIMIENTO CHASIS E, MANTENIMIENTO CHASIS F, MANTENIMIENTO DE CARROCERIA, MANTENIMIENTO DE PUERTAS, MANTENIMIENTO MOTOR 1000 HORAS BUSETON, MANTENIMIENTO MOTOR 2000 HORAS BUSETON, MANTENIMIENTO MOTOR 500 HORAS BUSETON, MANTENIMIENTO REFRIGERACION, MANTENIMIENTO SISTEMA GNV) ejecutados en el 1er trimestre de 2021.

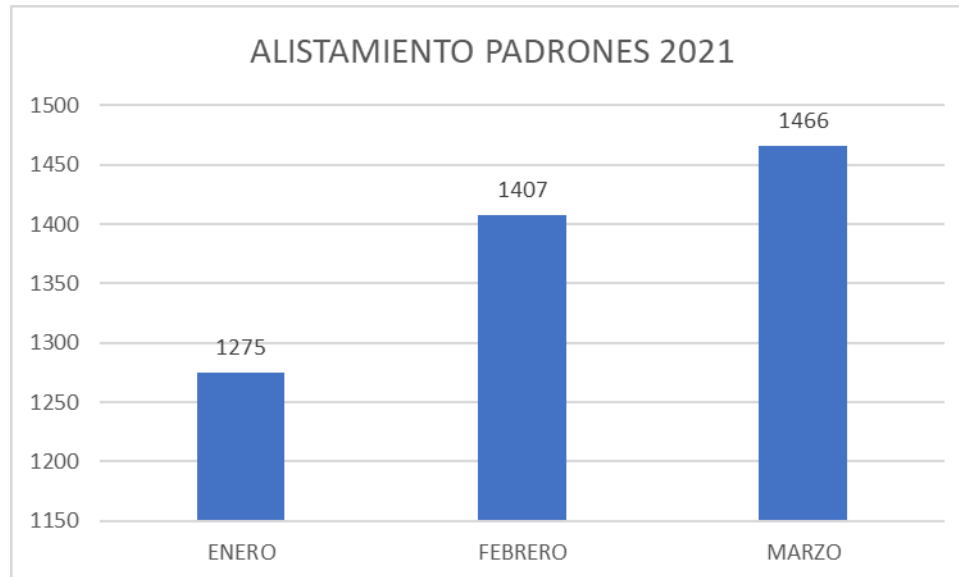
2. Realizar el alistamiento de los vehículos previo a su operación diaria / En los siguientes radicado interno se relacionan todos los alistamientos de flota ejecutados en la flota de padrones y busetones durante el 1er trimestre de 2021.

Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.

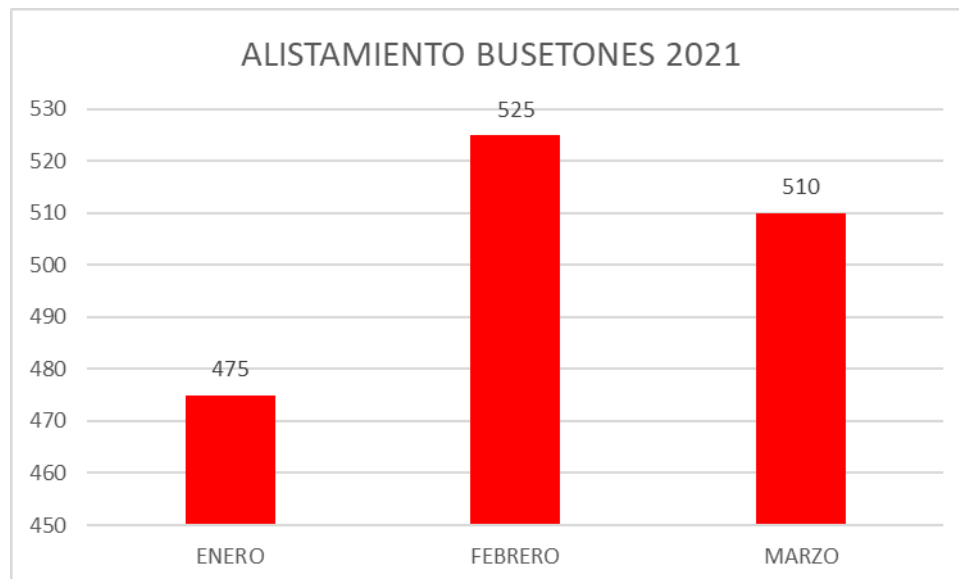
Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.

Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de

Transcaribe, para posterior radicación.



En la anterior grafica se ilustran la cantidad de alistamientos nocturnos de flota de padrones ejecutados en el 1er trimestre de 2021.





En la anterior grafica se ilustran la cantidad de alistamientos nocturnos de flota de busetones ejecutados en el 1er trimestre de 2021.

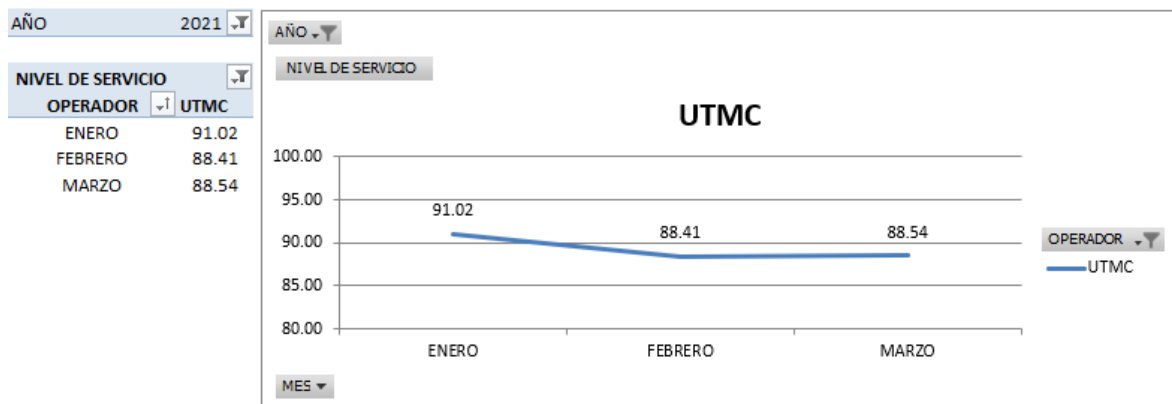
- Mantenimiento correctivo, incluido el suministro de repuestos a excepción de las llantas En los siguientes radicados internos se relacionan todos los mantenimientos correctivos de flota ejecutados en la flota de padrones y busetones durante el 1er trimestre de 2021.

Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.

Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.

Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de Transcaribe, para posterior radicación.

- Cumplimiento de los niveles de servicio asignados / El contratista se está evaluando por los niveles de servicio contractuales.



De acuerdo con la resolución No. 075 del treinta y uno (31) de mayo de 2020, Artículo Sexto, Parágrafo Tercero, el cual reza: Se suspenden los términos establecidos en los contratos de concesión, respecto a la Evaluación de los niveles de servicio, para efectos de aplicación de descuentos automáticos, pero se seguirán midiendo, para llevar el control sobre la operación, y así poder implementar acciones de mejora, con el propósito de mantener la calidad del



servicio prestado.

En el siguiente enlace se puede visualizar vigentemente todas las novedades que se han tomado.

<https://1drv.ms/x/s!AvroqBR-f0pEmVgwVoWscdnbbVnq>

5. *Recolección de datos para el desarrollo de las actividades de mantenimiento preventivo / En los siguientes radicados internos se relacionan todos los datos necesarios para la recolección de los mantenimientos preventivos.*

*Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.*

*Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.*

*Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de Transcaribe, para posterior radicación.*

6. *Responder por las actividades de Mantenimiento ejecutadas y calidad de los trabajos realizados / El contratista si responde por las actividades ejecutadas sobre los autobuses, en casos de retrabajos o reprocesos de servicio, asume los costos adicionales – SI CUMPLE.*

7. *Suministrar el personal necesario para el cumplimiento de las actividades durante las 24 horas del día / El contratista tiene personal disponible 24 horas – SI CUMPLE*

8. *Tener un stock de repuestos de mayor rotación y una disponibilidad menor a 15 días para los repuestos de no rotación / Actualmente hay buses que superan los 15 días fuera de servicio por falta de repuestos, sin embargo, no ha sido posible la logística debido a la pandemia mundial COVID-19, tiene el mercado de repuestos internacionales cerrados.*

9. *Contar con disponibilidad de grúas y un carro de urgencias*



<p>mecánicas, para desvares en vías o accidentes / El contratista cuenta con dos subcontratistas que tiene dos (2) carro taller placas WNL192 - BPV914, para el cumplimiento de esta obligación contractual – SI CUMPLE.</p>
<p>10. Realizar el mantenimiento, vigilancia y pago de servicios públicos de la infraestructura del patio y taller entregado / Esta obligación es compartida con el concesionario de operación, CCSI, el cual lleva al día el pago de los servicios públicos. La infraestructura aún no ha sido entregada oficialmente, por lo que no ha iniciado con los mantenimientos correspondientes – CUMPLE PARCIALMENTE.</p>
<p>11. Reportar información cuando le sea requerido / En los siguientes oficios se relaciona la información que ha sido requerida al contratista y ha entregado – SI CUMPLE.</p> <p>Rad Int 0601 U.T. Movilizamos Cartagena - Propuestas de confiabilidad</p> <p>TC-DO-07.01-0017-2021 Requerimiento Contractual, en virtud de la Cláusula Tercera del Contrato No. CD-02 de 2019.</p> <p>TC-DO-07.01-0028-2021 Requerimiento Contractual – Relacionada con Novedades de Mantenimiento.</p> <p>TC-DO-07.01-0041-2021 Requerimiento Contractual en virtud de la Cláusula Tercera del Contrato No. CD-02 de 2019</p> <p>TC-DO-07.01-0132-2021 Respuesta a radicado interno No. 0601 de 2021 - Propuestas de Confiabilidad.</p>
<p>12. Garantizar que todos los insumos de los mantenimientos preventivos están inmersos en el pago realizado, solo se realiza el pago de los repuestos que sean requeridos por mantenimientos correctivos o accidentes (que no están en garantía) / Los mantenimientos preventivos se reciben a satisfacción con la aplicación de los consumibles, los mantenimientos correctivos ejecutados tienen el visto bueno del personal contratista "Inspector de Flota" cuando estos están por fuera de la garantía del fabricante, que se encuentran en patio supervisando los trabajos y recibéndolos a satisfacción, – SI CUMPLE.</p>



13. Mensualmente se debe emitir un informe de gestión donde se detalle costos de mantenimiento por kilómetro, costo de mantenimiento por cuenta de fallas, varadas, mantenimientos programados versus ejecutados, elementos de mayor rotación, entre otros que recomiende el Contratista o que surjan de las necesidades de la operación. Transcaribe se reserva el derecho a solicitar la información necesaria en cualquier momento de la ejecución del contrato / *En los siguientes oficios se relaciona la información que ha sido requerida al contratista y ha entregado.*

*Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.*

*Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.*

*Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de Transcaribe, para posterior radicación.*

14. Entregar mensualmente a Transcaribe informe de kilómetros recorridos, emisiones ambientales, hojas de vida de los vehículos (correctivos, preventivos, varadas, asistencias en vía) / *En los siguientes oficios se relaciona la información de dicha cláusula.*

*Rad Int **0274** Informe de gestión **Enero** radicado el 19 de febrero de 2021 – SI CUMPLE.*

*Rad Int **0626** Informe de gestión **Febrero** radicado el 24 de abril de 2021 – SI CUMPLE.*

*Informe de gestión de **Marzo** se encuentra en revisión por parte de Transcaribe, para posterior radicación.*

15. Semestralmente entregar a Transcaribe el personal contratado y subcontratado donde indique Cargo, categoría (técnicos) y funciones principales / *Se solicito la información al contratista mediante el oficio TC-DO-07.01-1294-2020-Requerimiento contractual - Hojas de Vida Personal, el cual fue respondido RAD INT 2199 U.T. MOVILIZAMOS CARTAGENA - HOJAS DE VIDAS, del 03 de diciembre 2021.*

16. Realizar adecuaciones en infraestructura y seguridad necesarias para la ejecución de sus responsabilidades de mantenimiento / El contratista para la ejecución de los mantenimientos preventivos, los cuales se realizan en una altura superior a 1.5 metros, instaló una línea de vida – SI CUMPLE.



En la fotografía se evidencia la línea de vida certificada e instalada por el contratista de mantenimiento de padrones, para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

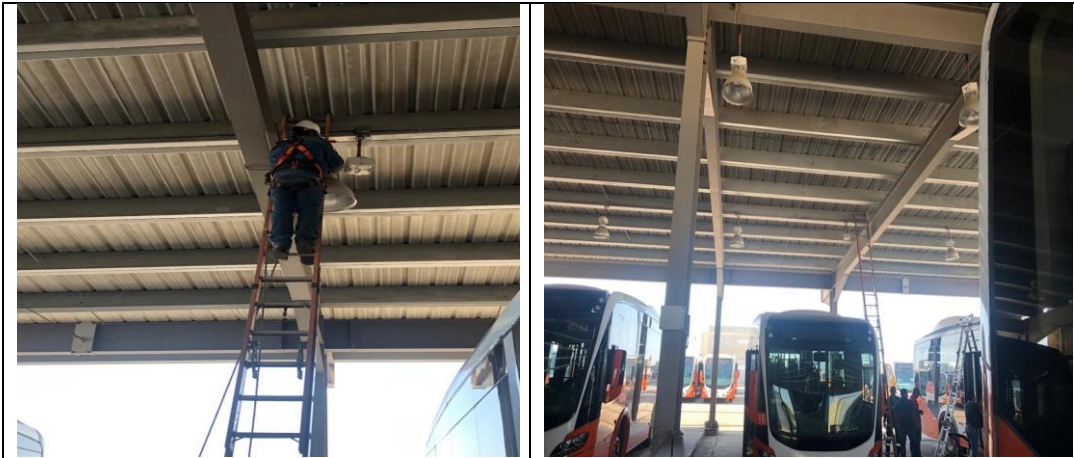
Debido a la alta demanda de mantenimientos preventivos, el contratista instaló una segunda línea de vida y actualizó las certificaciones anuales de mantenimiento.



El contratista realizo instalación de red neumática en hangar, compresor y dos puntos de conexión.



Contratista hizo mantenimiento correctivo de la iluminación de los carcamos de mantenimiento y almacenes.



MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LUCES DE CARCAMO

Contratista hizo instalación de la iluminación de los cárcamos de mantenimiento.



INSTALACION DE ILUMINACION DE CARCAMOS DE MANTENIMIENTO



**INSTALACION DE NUEVAS LAMPARAS LED EN HANGAR DE
MANTENIMIENTO**

Debido a la pandemia mundial COVID-19, el contratista no ha podido continuar con las adecuaciones de infraestructura contractuales.

17. *El Contratista de Mantenimiento deberá dotar con los equipos para el buen funcionamiento de los talleres de mantenimiento y cumplir con las obligaciones y compromisos contractuales fijados por Transcaribe Operador poro la Operación Regular del Sistema, esto sin limitar los que considere necesarios el Contratista de Mantenimiento de acuerdo con su experiencia y requerimientos tecnológicos que considere apropiados / El contratista cuenta con sus propios equipos de diagnóstico, escáner y herramientas necesarias, certifica la adquisición de sus herramientas y equipos – SI CUMPLE. – SI CUMPLE.*



EQUIPO DIAGNOSTICO FSA740 BOSH.

18. Articular con el contratista de operación de los vehículos el mantenimiento de los vehículos, de manera que se garantice la continua y adecuada prestación del servicio o cargo de Transcaribe Operador / *El proceso de solicitud de vehículos para mantenimiento se canaliza a través de TRANSCARIBE, todos los días el contratista de mantenimiento envía por correo electrónico los buses que se necesitan para el día posterior, el contratista (planeador de mantenimiento) envía la solicitud al contratista de operaciones (CCSI) y de esta forma se solicitan los buses para la aplicación de los mantenimientos preventivos y correctivos programados – SI CUMPLE.*

19. Recibir lo respectivo autorización para proceder con los reparaciones solicitados / *El contratista ejecuta los trabajos correctivos de la flota siempre con el visto bueno del personal de Transcaribe (contratista) que está siempre en las instalaciones de CCSI, además se implementó un formato físico donde quedan plasmadas todas las actividades y repuestos que se le aplican a los buses – SI CUMPLE.*

Cada actividad correctiva ejecutada sobre los buses, queda diligenciada en dicho formato, que cuenta con el visto bueno del equipo de UNION TEMPORAL MOVILIZAMOS CARTAGENA -



CARTAGENA COMPLEMENTARIA Y SOCIAL DE INDIAS y TRANSCARIBE.

20. Guardar reserva total sobre los servicios y labores ejecutados durante lo ejecución del presente contrato / *A la fecha el contratista ha demostrado ser reservado y prudente con la información – SI CUMPLE.*

21. Adquirir por su cuenta y riesgo los equipos y herramientas manuales necesarias para la ejecución de los servicios contratados / *SI CUMPLE.*

22. Contratar con sujeción a las modalidades y condiciones previstas en el régimen laboral vigente, el personal de su estructura organizacional y del personal vinculado directa o indirectamente para efectos del cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento – *SI CUMPLE.*

23. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano, de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en relación con los, trabajadores vinculados para la ejecución del presente Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento / *Como requisito contractual mensualmente entregan con la facturación la planilla del pago de los parafiscales del periodo facturado – SI CUMPLE.*

Atentamente,

ALVARO TAMAYO JIMENEZ
Director de Operaciones
TRANSCARIBE S.A.